

## **Asamblea Universitaria: Sesión Ordinaria**

**del 23 de marzo de 2018**

La Asamblea Universitaria con el quórum de ley y de conformidad con los artículos 69° y 73° del Estatuto adecuado de la Universidad Ricardo Palma, se reunió en sesión ordinaria para abordar la siguiente agenda:

1. Memoria Anual del Rector 2017.
2. Plan Operativo y Presupuesto 2018.
3. Estados Financieros de la Universidad 2017.
4. Elección de los miembros del Órgano de Inspección y Control Interno.
5. Maestría en Enfermería con mención en Gestión Administrativa.

El señor rector informó sobre la presencia del doctor Luis Gutiérrez Adriansén, Notario Público, quien viene a dar fe del desarrollo de esta sesión de la Asamblea Universitaria que corresponde al primer semestre del 2018. Luego autorizó al Secretario General de la universidad a dar lectura al Acta de la sesión anterior, la fue aprobada por la unanimidad de los asambleístas presentes, y fue suscrita en cada una de sus páginas.

El señor Rector propuso la incorporación de un punto adicional a la agenda referente al Programa de Segunda Especialidad en Enseñanza del Inglés; lo que sometido a votación fue aprobado por los asambleístas presentes.

### **1. Memoria Anual del Rector.**

Se abordó a continuación la Memoria Anual del Rector que corresponde al año 2017, a cargo del Director (e) de la Oficina Central de Planificación magíster Carlos Eduardo del Valle Dias, a cuya oficina correspondió la elaboración. El magíster Carlos Eduardo del Valle Dias, inició su exposición con arreglo al esquema que se cita: Rectorado - Mensaje del Rector, Órganos de Gobierno de la Universidad, Principales Actividades Académico Administrativas, Órganos Administrativos Dependientes del Rectorado, Órganos Académicos Dependientes del Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órganos Autónomos de la Universidad, Facultades de la Universidad, Escuela de Posgrado, Programa de Estudios Básicos, Distinciones Académicas, Proyectos de Inversión del 2017 y Estadísticas. A continuación el señor Rector propuso a los miembros de la Asamblea Universitaria la aprobación de la Memoria Anual del Rector, la que, sometida a votación, fue aprobada por los asambleístas presentes.



## 2. Plan Operativo, y presupuesto 2018.

El magíster Carlos Eduardo Del Valle Días, Director (e) de la Oficina Central de Planificación, presentó el Plan Operativo y Presupuesto 2018, que en términos generales, en miles de soles, presenta la siguiente estructura:

<b>I.- INGRESOS</b>	<b>226,763</b>	<b>100 %</b>
Recursos URP 2018	217,809	96%
Recursos URP 2017	2,454	1%
Recursos de terceros	6,500	3%
<b>II.- EGRESOS Y FONDOS DE RESERVA</b>	<b>226,763</b>	<b>100%</b>
Costos y gastos (1) (2)	205,800	90%
Amortización deuda y Otros (2)	6,236	3%
Inversiones	9,049	4%
Fondos de reserva, Investigación y otros (3)	5,678	3%

El señor Rector, propuso a los miembros de la Asamblea Universitaria la aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2018, el que sometido a votación, fue aprobado por los asambleístas presentes.

## 3. Estados Financieros de la Universidad 2017.

El Director de la Oficina de Economía, magíster Jorge Alfaro Gilvonio, presentó el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 – Balance, precisando que los estados financieros de la Universidad han sido expresados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cumpliendo con lo dispuesto por las autoridades competentes del país, presentación que es obligatoria tanto para empresas con fines de lucro, como para las entidades asociativas sin fines de lucro:



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
(En soles)

	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
SERVICIOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	191,982,272.61	190,500,815.47
OTROS SERVICIOS Y DERECHOS DE ENSEÑANZA	20,797,727.53	21,429,759.85
OTROS INGRESOS DE GESTION	6,664,129.70	6,811,240.99
Menos		
DESCUENTOS, BECAS Y CONDONACIONES CONCEDIDOS	<u>19,007,082.14</u>	<u>18,467,743.89</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u>200,437,047.70</u>	<u>200,274,072.42</u>
<b>GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
GASTOS DE PERSONAL	144,950,444.23	154,121,833.10
GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	31,678,581.29	27,244,296.52
GASTOS POR TRIBUTOS	243,723.43	260,713.73
OTROS GASTOS DE GESTION	10,132,056.29	9,002,274.23
VALUACION DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	<u>28,066,813.22</u>	<u>16,445,841.84</u>
<b>TOTAL DE GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u>215,071,618.46</u>	<u>207,074,959.42</u>
<b>GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-14,634,570.76</b>	<b>-6,800,887.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	4,705,415.94	4,747,287.73
GASTOS FINANCIEROS	<u>537,324.17</u>	<u>354,503.71</u>
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>-10,466,478.99</u>	<u>-2,408,102.98</u>



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2017 Y 2016**  
(En soles)

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2016</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	7,583,584.66	14,962,853.26	TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES	2,635,912.20	2,755,963.69
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS NETO DE ESTIMACION DE COBRANZA DUDOSA	22,173,723.99	20,747,229.79	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	9,048,023.14	10,395,728.55
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	697,922.48	1,008,171.00	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	3,314,136.14	3,220,630.74
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1,949,774.04	648,327.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	<u>13,817,944.95</u>	<u>10,741,038.02</u>
SERVICIOS Y OTROS CONTRATOS POR ANTICIPADO	636,172.37	888,581.25	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	28,816,016.43	27,113,361.00
MATERIALES AUXILIARES SUMINISTROS	<u>1,996,094.23</u>	<u>2,044,038.59</u>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>35,037,271.77</u>	<u>40,299,200.89</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	667,446.68	2,563,709.00
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	667,446.68	2,563,709.00
INVERSIONES MOBILIARIAS	227,023.44	223,895.62	<b>PATRIMONIO</b>		
INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPOS NETO DE DEPRECIACION	954,968,376.65	940,299,584.73	CAPITAL	11,230,997.07	11,230,997.07
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	126,156.99	168,513.99	CAPITAL ADICIONAL	1,282,915.39	1,282,915.39
INTANGIBLES NETO DE AMORTIZACION	722,016.27	728,991.27	RESERVAS	3,710,643.54	3,710,643.54
OTROS ACTIVOS NETO DE AMORTIZACION	956,043,573.35	941,420,985.61	RESULTADOS ACUMULADOS	955,839,305.00	938,226,663.48
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>956,043,573.35</u>	<u>941,420,985.61</u>	RESULTADO DEL EJERCICIO	-10,466,478.99	-2,408,102.98
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>991,080,845.12</u>	<u>981,720,186.50</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	961,597,382.01	952,043,116.50
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	991,080,845.12	981,720,186.50



Acto seguido se pasó a votación, luego de la cual fue aprobado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 – Balance, de la Universidad Ricardo Palma, por los asambleístas presentes.

#### 4. Elección de los miembros del Órgano de Inspección y Control Interno.

##### Representantes Docentes:

Se presentó la candidatura de los siguientes profesores: **Docentes Principales:** Menandro Segundo Ortiz Pretel y Luis Ernesto Quineche Gil, **Docente Asociado:** Carlos Antonio Reyes Romero, **Docente Auxiliar:** Antonio Davis Calderón Leandro, luego de la votación respectiva, fue declarada ganadora, con mandato desde el 31 de marzo de 2018 hasta el 30 de marzo de 2019.

##### Representantes Estudiantiles:

Se presentó la candidatura de los siguientes **estudiantes:** Raúl Alejandro Hinojosa Sandoval y Franco David Quiroz Erazo, obteniéndose, luego de la votación respectiva, fue declarada ganadora, con mandato desde el 23 de marzo de 2018 hasta el 16 de noviembre de 2018.

#### 5. Maestría en Enfermería con mención en Gestión Administrativa.

A propuesta del señor Rector, sometida a votación, la Asamblea Universitaria acordó ratificar los acuerdos de Consejo Universitario N°1447-2003, del 24 de junio de 2003 y N°0149-2006, del 17 de enero de 2006, y, en consecuencia, en vía de regularización, crear la Maestría en Enfermería y también ratificar el cambio de denominación de la Maestría en Enfermería con mención en Gestión Administrativa, con retroactividad al 24 de junio de 2003.

#### 6. Programa de Segunda Especialidad en Enseñanza del Inglés.

A propuesta del señor Rector, sometida a votación, la Asamblea Universitaria acordó ratificar el acuerdo de Consejo Universitario N°2820-2017, adoptado en la sesión de fecha 19 de diciembre de 2017, y que diera lugar a la Resolución de Consejo Universitario N°12683-17-CU-R-SG-A.C. de fecha 20 de diciembre de 2017; y, en consecuencia, acuerda crear el Programa de Segunda Especialidad en Enseñanza del Inglés, que se impartirá en la Escuela Profesional de Educación, adscrita a la Facultad de Psicología.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA  
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA  
Secretario General